

Santander Carbón Finance, S.A.

Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas
Anuales Abreviadas a 31 de
diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los accionistas de Santander Carbon Finance, S.A., por encargo de sus Administradores:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad Santander Carbon Finance, S.A., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Carbon Finance, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

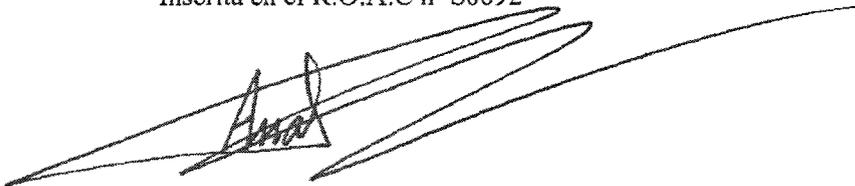
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Santander Carbon Finance, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.6 de la memoria abreviada adjunta que indica que la sociedad presenta fondo de maniobra negativo como consecuencia del vencimiento a corto plazo del préstamo concedido por Banco Santander, S.A. por importe de 6 millones de euros en el ejercicio 2013. Los administradores de la Sociedad van a proponer a su accionista mayoritario la operación mencionada en dicha Nota 2.6, y estiman que esta propuesta será aceptada por su accionista y se llevará a cabo en los próximos meses, por lo que han procedido a formular estas cuentas anuales abreviadas siguiendo el principio de empresa en continuación. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

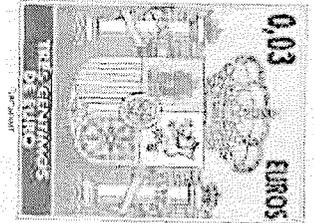
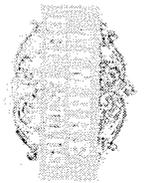
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana', is written over a large, light-colored scribble or background mark.

Ana Sánchez Palacios

31 de mayo de 2016

SANTANDER CARBON FINANCE, S.A.
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Miles de Euros)

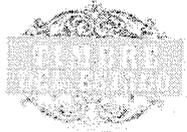
CLASE 8.ª



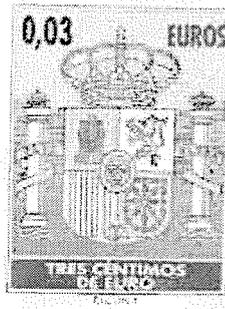
ACTIVO	Nota	31-12-2015	31-12-2014	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2015	31-12-2014
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 5	122	32	FONDOS PROPIOS:	Nota 10	(30.994)	(30.991)
Total activo no corriente		122	32	Capital		390	390
			Capital escriturado	390		390	
			Prima de emisión	15.135		15.135	
			Reservas	79		79	
			Resultados de ejercicios anteriores	(46.595)		(45.672)	
			Resultado del ejercicio	(3)		(923)	
			Total patrimonio neto	(30.994)		(30.991)	
			PASIVO NO CORRIENTE:				
			Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9	25.600	6.000	
			Total pasivo no corriente		25.600	6.000	
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:				
Existencias	Nota 6	22	142	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9	6.000	25.224
Otros deudores empresas del Grupo y asociadas	Nota 7	62	3	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		12	7
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	412	63	Total pasivo corriente		6.012	25.231
Total activo corriente		496	208	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		618	240
TOTAL ACTIVO		618	240				

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015.

OM7438022



CLASE 8.ª



0M7438023

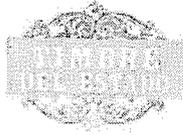
SANTANDER CARBON FINANCE, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

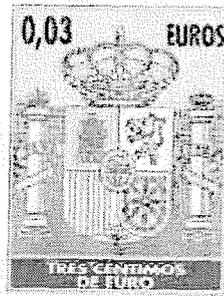
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 12.1	21	-
Aprovisionamientos	Nota 6	(21)	(780)
Otros gastos de explotación	Nota 12.2	(22)	(20)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(22)	(800)
Gastos financieros		(3)	(8)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 5	22	(115)
RESULTADO FINANCIERO		19	(123)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	(923)
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3)	(923)

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2015.



CLASE 8.ª



0M7438024

SANTANDER CARBON FINANCE, S.A.

ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(3)	(923)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(3)	(923)

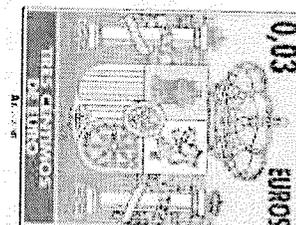
Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
(Miles de Euros)

	Capital		Prima de Emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido					
SALDO AJUSTADO FINAL DEL AÑO 2013	390	-	15.135	79	(39.711)	(5.961)	(30.068)
Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2014	390	-	15.135	79	(39.711)	(5.961)	(30.068)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(923)	(923)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(5.961)	5.961	-
SALDO AJUSTADO FINAL DEL AÑO 2014	390	-	15.135	79	(45.672)	(923)	(30.991)
Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015	390	-	15.135	79	(45.672)	(923)	(30.991)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(923)	923	-
SALDO AJUSTADO FINAL DEL AÑO 2015	390	-	15.135	79	(46.595)	(3)	(30.994)

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2015.

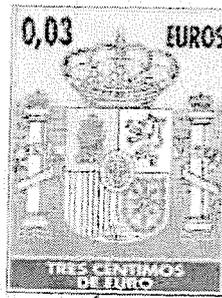
CLASE 8.ª



OM7438025



CLASE B³



0M7438026

Santander Carbon Finance, S.A.

Memoria abreviada del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Actividad de la empresa

Santander Carbon Finance, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida, por tiempo indefinido, el 10 de septiembre de 1993 con la denominación de Gestión de Actividades Tecnológicas, S.A. y se encuentra domiciliada en Avenida de Cantabria s/n, Boadilla del Monte (Madrid). La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 16 de enero de 2009, acordó cambiar su denominación social por la actual. Dicho acuerdo se elevó a escritura pública el 21 de enero de 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil el 30 de enero de 2009.

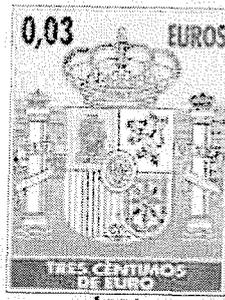
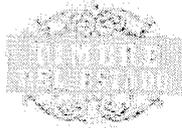
El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La tenencia, compraventa y explotación de bienes inmuebles ya se trate de fincas rústicas o urbanas, pudiendo ser explotadas en cualquier forma o bajo cualquier título, así como las actividades de urbanización de terrenos y construcción de inmuebles;
- La compraventa, explotación, cesión, alquiler y comercialización de todo tipo de vehículos, maquinaria industrial e instalaciones comerciales;
- La adquisición por cuenta propia, tenencia, disfrute y enajenación de valores mobiliarios de renta fija o variable de todo tipo de sociedades;
- La administración por cuenta propia de valores, títulos y participaciones de toda clase de entidades;
- La participación en otras sociedades y empresas, nacionales o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sean de renta fija o variable, todo ello por cuenta propia;
- La realización para terceros de estudios e informes económicos y de mercado y el asesoramiento de negocios y bienes;

Adicionalmente, constituye parte de su objeto social la negociación, contratación, gestión y comercialización de contratos de compra sobre los flujos futuros de derechos de emisiones de dióxido de carbono o de otros gases de efecto invernadero procedentes de proyectos de inversión que cumplan con los requisitos establecidos en el Protocolo de Kyoto, o, en su caso, de otros proyectos similares, los denominados contratos ERPA (Emissions Reduction Purchase Agreements), o cualesquiera otros instrumentos contractuales de naturaleza similar o análoga o aquellos que en el futuro pudieran sustituir a los mismos, la participación en dichos proyectos de inversión y el desarrollo de cualesquiera actividades instrumentales destinadas a intervenir y negociar en el mercado o mercados de derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad se dedicó a la compra y venta de derechos de emisiones de dióxido de carbono o de otros gases de efecto invernadero que cumplan los requisitos del Protocolo de Kyoto.

Los CERs (Certified Emission Reductions) o Certificados de Reducción de Emisiones se comercializan entre países que tengan objetivos establecidos dentro del Protocolo de Kyoto, de manera que aquellos que reduzcan



OM7438027

CLASE 8.ª

sus emisiones más de lo comprometido, puedan vender sus certificados de emisiones excedentarios a los países que no hayan alcanzado a cumplir con su compromiso. El régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea (o EU ETS) es el régimen multilateral de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero.

Los EUAs (European Emission Allowance) son los permisos europeos que son concedidos a las instalaciones participantes en el esquema del Mercado europeo de emisiones -EU Emissions Trading Scheme (EU ETS). Cada instalación debe tener tantos EUAs en su poder como nº de toneladas de emisiones de Co2 emita, en la fecha de la verificación. Los EUAs son la unidad principal con la que se comercial en el Mercado Europeo de Carbono.

Bajo este régimen, cada Estado Miembro tiene un Plan Nacional de Asignación (o PNA) de derechos de emisión que especifica una cesta de emisiones de gases de efecto invernadero para centrales eléctricas individuales y otras fuentes puntuales importantes. Cada establecimiento tiene una cantidad de "derechos" o permisos de emisión para un periodo concreto. Para cumplir con el Plan, cada instalación puede reducir sus emisiones o comprar derechos provenientes de establecimientos con un exceso de permisos no consumidos.

La Sociedad no tiene empleados, desarrollando su actividad en el contexto del Grupo Santander, por lo que cuenta con la organización y los medios necesarios para la realización de su actividad a través de los contratos de gestión y prestación de servicios que tiene firmados con empresas del Grupo Santander (véase Nota 12.2). En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las Cuentas Anuales Abreviadas han de considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 10), con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula Cuentas Anuales Consolidadas. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de febrero de 2016, aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco el 18 de marzo de 2016 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en el territorio nacional.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

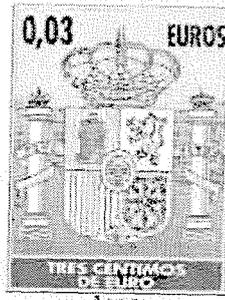
- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas Cuentas Anuales Abreviadas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2016, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase



CLASE 8.ª



0M7438028

apartado 1 anterior) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están pendientes de ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas serán aprobadas sin modificaciones. Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 31 de Marzo del 2015.

2.3 Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de estas Cuentas Anuales Abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las Cuentas Anuales Abreviadas, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre

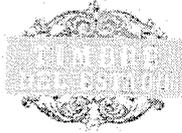
La totalidad de la información contenida en estas Cuentas Anuales Abreviadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas Cuentas Anuales Abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6).

Estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible, a la fecha del cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que, puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos de los cambios de estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios afectados.

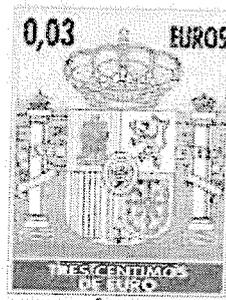
2.5 Comparación de la información

La información contenida en las presentes Cuentas Anuales Abreviadas referida al ejercicio 2014 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

De cara a reflejar de una forma más adecuada los anticipos entregados a la sociedad filial FC2E Gestión, S.L. en ejercicios anteriores, se ha procedido a modificar las cifras comparativas del ejercicio 2014, incrementando el epígrafe de "Resultados de ejercicios anteriores" del patrimonio de la Sociedad en 121 mil euros, e incrementando el epígrafe de activo "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" por el mismo importe.



CLASE 8.ª



OM7438029

2.6 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta fondo de maniobra negativo como consecuencia del vencimiento a corto plazo del préstamo concedido por Banco Santander, S.A. por importe de 6 millones de euros en el ejercicio 2013 (véase Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad presenta fondos propios negativos por importe de 30.994 miles de euros. Cuenta con tres préstamos participativos, otorgados a la Sociedad por Banco Santander, S.A., que cumplen con los requisitos para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil (véanse Notas 9 y 10) por lo que los fondos propios a efectos del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ascenderían a 485 miles de euros positivos, no encontrándose por tanto en causa de disolución en base al mencionado artículo.

Los Administradores de la Sociedad han propuesto a su accionista mayoritario una operación de fusión por absorción por la que la Sociedad se fusionaría en la Sociedad Banco Santander, S.A. Los Administradores estiman que esta propuesta será aceptada por su accionista mayoritario y se llevará a cabo en los próximos meses, por lo que han procedido a formular estas Cuentas Anuales Abreviadas siguiendo el principio de gestión continuada.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de esta memoria abreviada.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2014.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

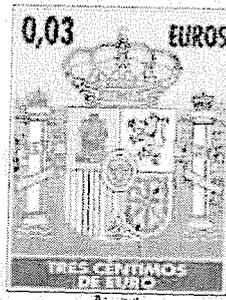
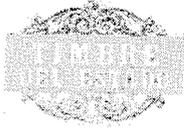
i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes de los balances abreviados adjuntos:



0M7438030

CLASE 8.ª

- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad, por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en instituciones financieras para poder desarrollar su actividad.
- Otros deudores: incluye, en cada periodo impositivo, el exceso del Impuesto sobre el Valor Añadido soportado deducible sobre el repercutido.

iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación y valoración

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en los siguientes epígrafes de los balances abreviados adjuntos:

- Deudas con empresas del Grupo y asociadas: incluye las deudas contraídas con empresas del Grupo y asociadas por préstamos recibidos y otros débitos, clasificadas en corto o largo plazo en función de su vencimiento. Se clasifican, a efecto de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

3.2 Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

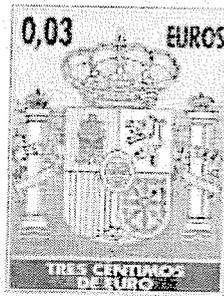
i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Préstamos y partidas a cobrar", así como los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros clasificados como "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo", se valoran, inicialmente, por su coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste de adquisición o su valor de mercado, si éste último fuese inferior, registrando los intereses devengados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (véase Nota 3.5). El valor de mercado será, en el caso de las participaciones en valores cotizados, la cotización oficial al cierre de cada ejercicio y, en el caso de valores no cotizados, el valor teórico-contable de la participación. Si de la comparación entre el coste de cada activo financiero y su valor de mercado al cierre de cada ejercicio se pusieran de manifiesto minusvalías, éstas se cubrirán mediante la dotación de la correspondiente provisión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.



CLASE 8.ª



OM7438031

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, clasificados como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

3.3 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se efectúa cada operación.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente a la fecha del balance abreviado. Los beneficios o las pérdidas que, en su caso, se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se producen.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no mantenía elementos de activo o pasivo denominados en moneda extranjera, ni ha realizado operaciones denominadas en moneda distinta del euro.

3.4 Existencias

El saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos recoge los activos que la Sociedad:

1. Mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio,
2. Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
3. Prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

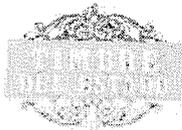
Consecuentemente, se consideran existencias los CERs (Certified Emission Reductions) o Certificados de Reducción de Emisiones que la Sociedad adquiere para su posterior enajenación, así como los EUAs (European Emission Allowance) que la compañía adquirió durante el ejercicio.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, si este último fuera inferior.

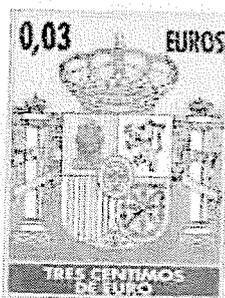
La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

3.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente, en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



CLASE 8.ª



0M7438032

3.6 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo consolidado 17/89, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 11), de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

El gasto por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no revierten en períodos subsiguientes), minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance abreviado, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

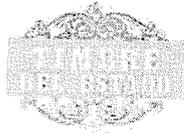
De acuerdo con la normativa aplicable, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los dieciocho ejercicios inmediatos siguientes a aquel en el que se generaron, si bien, el importe final a compensar podrá ser modificado como consecuencia de las inspecciones fiscales que, en su caso, tengan lugar de los ejercicios en los que se produjeron. Siguiendo un criterio de prudencia, los balances abreviados adjuntos no recogen el posible efecto del beneficio fiscal que pudiera derivarse de la compensación futura de las bases imponibles negativas declaradas (véase Nota 11).

3.7 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

3.8 Préstamos y débitos. Clasificación a corto y largo plazo

Los préstamos y débitos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como a corto plazo los vencimientos inferiores a doce meses contados desde la fecha de los balances abreviados y como a largo plazo las restantes.



CLASE 8.ª



OM7438033

3.9 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4. Distribución de resultados

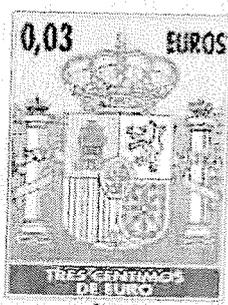
Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas la aprobación del resultado del ejercicio 2015 (pérdida), así como su traspaso al epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores".

5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos, durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015

	Miles de Euros
Coste:	
Saldos al 1 de enero de 2015	249
Altas	68
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	317
Deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2015	(217)
Dotación	-
Aplicación	22
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(195)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	122



OM7438034

CLASE 8.ª

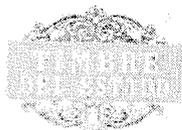
Ejercicio 2014

	Miles de Euros
Coste:	
Saldos al 1 de enero de 2014	249
Altas	-
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	249
Deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2014	(102)
Dotación	(115)
Aplicación	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(217)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	32

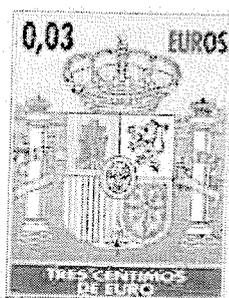
Con fecha 22 de diciembre de 2009, la Sociedad adquirió 1.506 participaciones de FC2EGESTIÓN, S.L. a Santander Investment, S.A. (ambas sociedades pertenecientes al Grupo Santander) por importe de 249 miles de euros (véase Nota 13). Durante el ejercicio 2015 y 2014 estas participaciones no han generado rendimientos financieros. Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha registrado una reversión del deterioro por importe de 22 miles de euros (Pérdidas por deterioro de 115 miles de euros en 2014) que figuran registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2015 adjunta.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha procedido a condonar a la Sociedad participada FC2EGESTIÓN, S.L., uno de los anticipos que tenía concedidos por importe de 68 miles de euros, incrementando en dicho importe el valor de su participación en la mencionada Sociedad.

La información más significativa relacionada con las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo al cierre del ejercicio 2015:



CLASE 8ª



OM7438035

Ejercicio 2015

En miles de euros:

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación	Euros								
		Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Valor en Libros		
			Explotación	Neto				Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
FC2EGESTIÓN, S.L.	50%	3	(83)	(92)	195	106	-	317	(22)	195
Total	50%	3	(83)	(92)	195	106	-	317	(22)	195

Ejercicio 2014

En miles de euros:

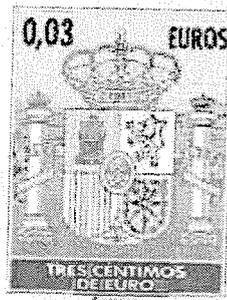
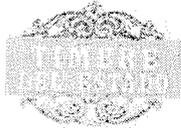
Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación	Euros								
		Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Valor en Libros		
			Explotación	Neto				Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
FC2EGESTIÓN, S.L.	50%	3	(207)	(230)	290	63	-	249	115	(217)
Total	50%	3	(207)	(230)	290	63	-	249	115	(217)

La Sociedad FC2EGESTIÓN, S.L. no cotiza en Bolsa.

6. Existencias

El detalle del saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Existencias	21	21
Anticipos a proveedores	1	121
Total	22	142



OM7438036

CLASE 8.ª

En el ejercicio 2014 la compañía tenía registrado bajo el epígrafe "Anticipos a proveedores" los importes desembolsados a la Sociedad participada FC2EGESTIÓN, S.L. en dos operaciones de compra de CERs. En 2015, la Sociedad FC2EGESTIÓN, S.L. ha notificado que finalmente no se realizaran ambas operaciones. Tal y como se ha mencionado en la Nota 5, la Sociedad ha condonado uno de estos anticipos, incrementando en 68 miles de euros su participación en la Sociedad FC2EGESTIÓN, S.L. El importe del segundo anticipo ha sido reclasificado al epígrafe "Otros deudores empresas del Grupo y asociadas" por importe de 53 miles de euros.

El saldo de las existencias corresponde a CERs (Certified Emission Reductions) o Certificados de Reducción de Emisiones y EUAs (European Emission Allowances). El movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2015 y 2014, se incluye a continuación:

Ejercicio 2015

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Compras	Variación de Existencias	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Existencias	21	21	-	(21)	-	21

Ejercicio 2014

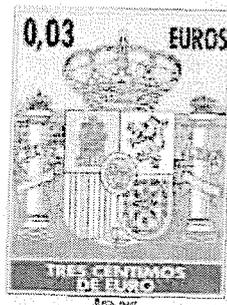
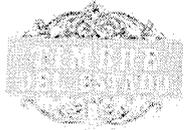
	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Compras	Variación de Existencias	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Existencias	801	-	(780)	-	-	21

A final del ejercicio 2014 la compañía tenía registradas existencias correspondientes a CERs (Certified Emission Reductions). Sin embargo, la compañía vendió dichas existencias y adquirió EUAs (European Emission Allowance).

7. Otros deudores

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, el detalle de este epígrafe del balance de situación abreviado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Deudores empresas del Grupo y asociadas	62	-
Hacienda Pública deudora por IVA soportado	-	3
Total	62	3



OM7438037

CLASE 8.ª

El importe registrado bajo el epígrafe "Cuenta por cobrar con grupo" recoge los derechos de cobro con la compañía FC2EGESTIÓN, S.L. como consecuencia de la operación descrita en las Notas 5 y 6.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos recoge dos cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Banco Santander, S.A. (véase Nota 13), denominadas en euros. Durante los ejercicios 2015 y 2014, estas cuentas corrientes no han devengado intereses.

9. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2015 de los balances abreviados adjuntos recoge el importe pendiente de amortizar de dos préstamos participativos concedidos a la Sociedad por Banco Santander, S.A. El primero de ellos fue concedido el 31 de diciembre de 2012 y renovado el 31 de diciembre de 2015 por importe de 25.000 miles de euros y el segundo se concedió el 31 de diciembre de 2015 por un importe de 600 miles de euros. Estos préstamos participativos devengan un interés variable en función de los resultados de la Sociedad y vencen el 31 de diciembre de 2018. Dichos préstamos participativos no han devengado intereses durante el ejercicio puesto que la sociedad no ha generado beneficio. Estos préstamos constituyen parte de la financiación estructural de la Sociedad (véanse Notas 10 y 13).

Adicionalmente, se ha procedido a reclasificar en el ejercicio 2015 al epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" un préstamo participativo concedido a la Sociedad por Banco Santander, S.A. con fecha 31 de diciembre de 2013 por importe de 6.000 miles de euros. Este préstamo participativo, que figuraba en el epígrafe "Deudas con empresas de Grupo y asociadas a largo plazo" en el ejercicio 2014, devenga un interés variable en función de los resultados de la Sociedad y vence el 31 de diciembre de 2016. Este préstamo participativo no ha devengado intereses durante el ejercicio 2015, ya que la Sociedad no ha obtenido beneficios.

En el ejercicio 2014, el saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance abreviado adjunto incluía el dispuesto, por importe de 222 miles de euros, de una póliza de crédito concedida a la Sociedad con fecha 12 de enero del 2011 por Banco Santander, S.A., con un límite de 50.000 miles de euros y vencimiento el 31 de diciembre de 2014. Dicha póliza no se renovó, por lo que no figura importe alguno en el balance abreviado del ejercicio 2015.

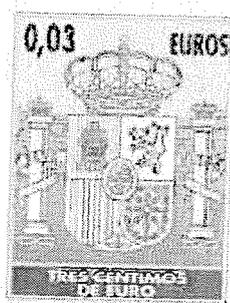
10. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2015 y 2014, se presenta en los "Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto" adjuntos.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social ascendía a 390 miles de euros y estaba formalizado en 6.500 acciones, de 60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo ninguna restricción para su libre transmisión.

A dichas fechas, las acciones eran propiedad de Banco Santander, S.A. (6.499 acciones) y de Cántabro Catalana de Inversiones S.A. (1 acción), sociedad integrada en el Grupo Santander.



OM7438038

CLASE 8.ª

Según se indica en la Nota 2.6, al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad presentaba unos fondos propios negativos por importe de 30.994 miles de euros. Según se indica en la Nota 9, Banco Santander, S.A. tiene concedidos tres préstamos participativos a la Sociedad por importe de 25.000 miles de euros, 6.000 miles de euros y 600 miles de euros dispuestos en su totalidad y con vencimiento el 31 de diciembre de 2018, el 28 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Estos préstamos cumplen los requisitos establecidos por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios, a efectos de la legislación mercantil en materia de reducciones de capital y liquidación de sociedades previstos en los artículos 317 y 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Los fondos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 a estos efectos ascienden por tanto a 485 miles de euros.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2015, la reserva legal se encuentra completamente constituida.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

11. Situación fiscal

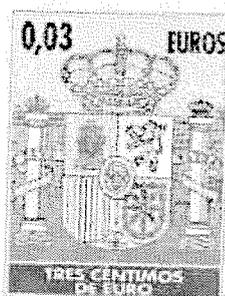
La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, formando parte del Grupo Consolidado Tributario cuya matriz es Banco Santander, S.A. (véase Nota 10).

En el ejercicio 2014, en el epígrafe "Otros deudores" del balance abreviado adjunto (véase Nota 7), la Sociedad registró los derechos de cobro por el Impuesto de Valor Añadido por importe de 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2014, sin que posea derechos de cobro a 31 de diciembre de 2015.

Seguidamente, se presenta la conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2015 y 2014 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	(3)	(923)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible	(3)	(923)
Tipo de gravamen	28%	30%
Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio	-	-

El resultado contable del ejercicio 2015 coincide con la base imponible del Impuesto de Sociedades de dicho ejercicio.



OM7438039

CLASE 8.ª

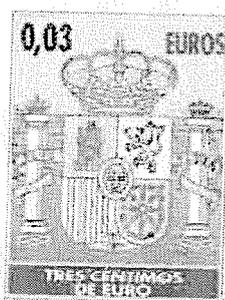
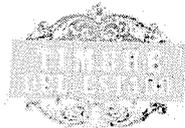
La Sociedad no ha registrado crédito fiscal alguno por las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, al no contar con una estimación fiable del plazo en que podrán ser recuperadas por el Grupo de Consolidación Tributario al cual pertenece. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad acreditaba las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Bases Imponibles Negativas	Miles de Euros
Ejercicio 1999	53
Ejercicio 2001	309
Ejercicio 2002	334
Ejercicio 2005	19.368
Ejercicio 2009	1.234
Ejercicio 2011	918
Ejercicio 2012	5.697
Ejercicio 2013	5.979
Ejercicio 2014	808
Total	34.700

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2015 se han notificado a Banco Santander S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, los acuerdos de liquidación de las actas, firmadas parte en conformidad y parte en disconformidad, que documentan los resultados de las actuaciones de comprobación de los ejercicios 2005 a 2007 del Grupo Fiscal Consolidado al que pertenece la Sociedad. Asimismo, durante el ejercicio 2014 se inició en el Grupo Fiscal Consolidado la comprobación por la inspección hasta el ejercicio 2011, quedando sujetos a revisión en el Grupo Fiscal Consolidado los ejercicios objeto de comprobación inspectora así como los posteriores hasta el ejercicio 2015 inclusive, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

En relación con las actas citadas anteriormente y con el resto de ejercicios sujetos a supervisión los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las correspondientes liquidaciones, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales Abreviadas.



OM7438040

CLASE 8.ª**12. Ingresos y gastos****12.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Venta de CER's	21	-
Total	21	-

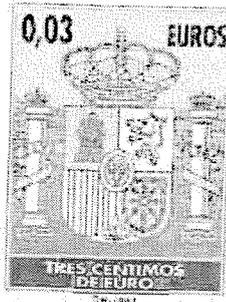
12.2 Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Subcontrataciones (Nota 13)	15	13
Servicios de profesionales independientes	7	7
Total	22	20

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2015 y 2014. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander) cuyo gasto figura incluido en la rúbrica "Subcontrataciones" del cuadro anterior.

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad de los ejercicios 2015 y 2014, por importe de 7 miles de euros, en cada ejercicio, no habiendo prestado dicho auditor otro tipo de servicios a la Sociedad.



OM7438041

CLASE 8.ª

13. Operaciones con sociedades vinculadas

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, por las operaciones efectuadas con sociedades del Grupo Santander, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Balance abreviado:		
Activo-		
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	122	32
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	412	63
Pasivo-		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	25.600	6.000
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	6.000	25.224
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada:		
Gastos-		
Otros gastos de explotación (Nota 12.2)	13	13
Gastos financieros	3	8

14. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito

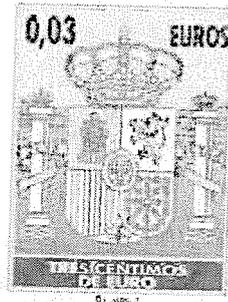
Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestran sus balances abreviados adjuntos.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La Sociedad no está afectada significativamente a este tipo de riesgo.



0M7438042

CLASE 8.ª

15. Otra información

15.1 Información relativa al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La Sociedad considera como Alta Dirección a los miembros del Consejo de Administración. Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones en los ejercicios 2015 y 2014. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no había concedido anticipos ni créditos ni existían obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son tres, en su totalidad hombres.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que ni ellos mismos ni las personas vinculadas a los mismos ostentan participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

15.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

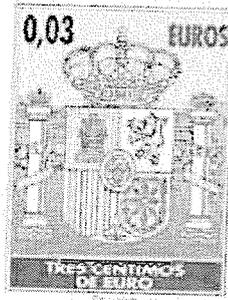
A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	31
Ratio de operaciones pagadas	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	48
	Miles de euros
Total pagos realizados	48.116
Total pagos pendientes	1.273



CLASE 8.ª



0M7438043

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación abreviado.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

16. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún hecho posterior relevante que requiera de su desglose en las mismas.

Diligencia que levanta Dña. María López-Valcarcel Herrero, Secretaria del Consejo de Administración de Santander Carbon Finance, S.A., para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, comprensivas del Balance abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, el Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria abreviada, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales abreviadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombre y apellidos junto con su firma constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de Marzo de 2016



El Secretario del Consejo
Fdo.: María López-Valcarcel Herrero



El Presidente
Fdo.: Gregorio Herrera Eusebio



Vicepresidente
Fdo.: Alejandro Zala Navarro



Vocal
Fdo.: Manuel Esteban Delicado Trigo

ANEXO

Las Cuentas Anuales abreviadas de Santander Carbón Finance, S.A., correspondientes al ejercicio 2015, comprensivas del Balance abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, el Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria abreviada, se componen de 22 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0M7431622 a 0M7431643 ambas inclusive, habiendo sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración, que han estampado sus firmas en la diligencia adjunta.

Boadilla del Monte (Madrid), a 31 de Marzo de 2016

Fdo. Dña. María López-Valcarcel Herrero

Secretaria del Consejo de Administración

